AS CAR STYLING S.A.

Informe de Gerencia

Señor Presidente y Miembros de **Junta General de Accionistas** Presente.-



De mis consideraciones:

Tengo a bien presentar a Ustedes señores miembros de la Junta General de Accionistas de AS CAR STYLING S.A., el Informe de Gerencia General, que tal como lo establecen los estatutos de la Compañía es el Representante Legal de la Misma. Este informe, cuyo contenido es un análisis del aspecto económico, financiero y administrativo de la empresa durante el período de Enero a Diciembre del año 2007, dicho informe, por otro lado, está en plena concordancia con lo dispuesto en el Art. 305 de la Ley de Compañías y la resolución No 92.1.4.3.0014 del 18 de Septiembre de 1992 y sus numerales; me permito uno por uno dar las respuestas requeridas.

- 1.1.- Como administradores de la Empresa de AS CAR STYLING S.A, en el ejercicio de sus funciones durante el año 2007, hemos dado estricto cumplimiento a la Ley de Compañías, en lo dispuesto a los Estatutos Sociales, a las resoluciones de las Juntas Generales, así como a las sugerencias y recomendaciones del Directorio de la Empresa.
- 1.2.- La contabilidad de la Empresa se lleva a través de computadora, y su código de cuentas guarda relación con la actividad de la Empresa, y con estricto cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 447 de la Ley de Compañías, el Código de Comercio y el Art. 20 de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento
- 1.3.- Durante este año la compañía AS CAR STYLING S.A. inicio sus operaciones reales a partir de este año 2007 y su volumen de ventas ha decrecido por condiciones del mercado ecuatoriano , sin embargo hemos cumplido con las disposiciones del Servicio de Rentas

Internas, tales como declaraciones y anexos tanto del Impuesto al Valor Agregado así como de Retenciones en La fuente. Sin embargo la situación financiera de la empresa tanto en liquidez como en rentabilidad se encuentra en una situación muy buena y la perdida generada en este año será absorbida por la gestión en el 2008. Adjunto balance.

1.4.- El cumplimiento de las obligaciones tanto con el Servicio de rentas internas como con otros organismos de control ha sido cumplido.

Del señor Presidente y de los señores accionistas

Muy Atentamente

Oliyer Schultheiss